

**DOCUMENTO
PRELIMINAR DE TRABAJO**

CONSTRUYENDO EL MOVIMIENTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO

**SISTEMATIZACIÓN DE APORTES DE LAS MEMORIAS
DE LOS EVENTOS NACIONALES REALIZADOS
POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA EDUCACIÓN**



**Internacional de la Educación
para América Latina**

RECIFE, BRASIL, 19, 20, 21 DE SEPTIEMBRE, 2013



Internacional de la Educación

PRESIDENTA

Susan Hopgood

SECRETARIO GENERAL

Fred van Leeuwen

Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina

PRESIDENTE

Hugo Yasky

CTERA, Argentina

hugoyasky@yahoo.com.ar

CARGOS REGIONALES

Hamer Villena

SUTEP, Perú

hamerloboca@gmail.com

Jaime Gajardo

Colegio de Profesores, Chile

jjgajardo@colegioprofesores.cl

Rosalba Gómez

FECODE, Colombia

rosalbagomez2004@yahoo.com

Denise Mora

ANDE, Costa Rica

dmora@ande.cr

Israel Montano

ANDES 21 DE JUNIO, El Salvador

escorpion240380@gmail.com

Joviel Acevedo

STEG, Guatemala

joviel.steg@hotmail.com

VICEPRESIDENTES

Fátima Da Silva

CNTE, Brasil

fatima@cnte.org.br

Brígida Rivera

CGTEN/ANDEN, Nicaragua

brigidarivera@yahoo.es

Miembros del Comité Ejecutivo Mundial por América Latina

VICEPRESIDENTA MUNDIAL POR AMÉRICA LATINA

Juçara Dutra

CNTE, Brasil

jucara@cnte.org.br

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO MUNDIAL POR AMÉRICA LATINA

María Teresa Cabrera

ADP, República Dominicana

mariatcabrera@gmail.com

Senén Niño

FECODE, Colombia

presidencia@fecode.edu.co

Stella Maldonado

CTERA, Argentina

secgeneral@ctera.org.ar

Oficina Regional América Latina

Tel: +506 22 23 78 10

Tel/fax: 22 22 08 18

america.latina@ei-ie-al.org

Apartado Postal: 1867-2050

San José, Costa Rica

Organizaciones afiliadas en América Latina

Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), Argentina

Confederación de Educadores Argentinos (CEA), Argentina

Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), Argentina

Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB), Bolivia

Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Bolivia

Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação (CNTE), Brasil

Fórum de Professores das Instituições Federais de Ensino Superior (PROIFES), Brasil

Confederação Nacional dos Trabalhadores de Estabelecimento de Ensino (CONTEE), Brasil

Colegio de Profesores de Chile (CPC), Chile

Federación de Asociaciones de Académicos de Universidades Estatales de Chile (FAUECH), Chile

Federación Colombiana de Educadores (FECODE), Colombia

Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), Colombia

Asociación Nacional de Educadores (ANDE), Costa Rica

Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC), Costa Rica

Sindikato di Trahadó den Edukashon na Kòrsou (SITEK), Curaçao

Unión Nacional de Educadores (UNE), Ecuador

Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de Junio), El Salvador

Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), Guatemala

Colegio Profesional "Superación Magisterial" Hondureño (COLPROSUMAH), Honduras

Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH), Honduras

Colegio Profesional Unión Magisterial de Honduras (COPRUMH), Honduras

Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (PRICPHMA), Honduras

Colegio de Pedagogos de Honduras (COLPEDAGOGOSH), Honduras

Confederación General Nacional de Trabajadores de la Educación de Nicaragua (CGTEN/ANDEN), Nicaragua

Magisterio Panameño Unido (MPU), Panamá

Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay (OTEP), Paraguay

Unión Nacional de Educadores - Sindicato Nacional (UNE-SN), Paraguay

Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), Perú

Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP), Perú

Asociación Dominicana de Profesores (ADP), República Dominicana

Asociación Nacional de Profesores y Técnicos de la Educación (ANPROTED), República Dominicana

Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (FAPROUASD), República Dominicana

Federación Democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria (FEDMYFEP), Uruguay

Federación de Trabajadores de la Enseñanza y Afines (FETRAENSEÑANZA), Venezuela

Federación de Educadores de Venezuela (FEV), Venezuela

Federación Venezolana de Maestros (FVM), Venezuela

Federación Uruguaya del Magisterio – Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP), Uruguay

www.ei-ie-al.org

Contenido

Presentación	4
1. El sistema educativo en el neoliberalismo	6
2. Movimiento pedagógico latinoamericano	10
2.1 ¿Qué es el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?	10
2.2 ¿Qué propone el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?	10
2.3 ¿Cómo se construye el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?	11
2.4 ¿Cuáles son algunos aspectos centrales que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano toma en cuenta para su trabajo?	13
3. La educación que queremos	14
3.1 Nuestra propuesta educativa	14
3.2 Los centros educativos que proponemos	15
3.3 La pedagogía que proponemos	16
3.4 El currículo que queremos	16
3.5 La evaluación que queremos	17
3.6 Uso de tecnologías en el proceso educativo	18
3.7 Estudiantes que queremos formar	19
4. El papel del Estado en la educación	20
5. Las y los docentes en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano	22
6. Los sindicatos en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano	24
A lo interno de las organizaciones	25
Discusiones pendientes	26
Fuentes utilizadas	27



Oficina Regional de Internacional de la Educación para América Latina

Tel: +506 22 23 78 10, tel/fax: 22 22 08 18, apartado Postal: 1867-2050
america.latina@ei-ie-al.org, www.ei-ie-al.org

Derechos reservados: Internacional de la Educación para América Latina

El contenido de esta publicación está destinado a la formación sindical. Puede ser reproducido total o parcialmente sin fines de lucro y citando la fuente. Se agradece notificación y envío de ejemplares.

Disponible para descargar en formato electrónico en: www.ei-ie-al.org/publicaciones
Septiembre 2013.



Material educativo. Ejemplar sin valor comercial. Producido por la Internacional de la Educación para América Latina y de distribución gratuita.

Presentación

El I Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano fue organizado por el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina en la ciudad de Bogotá, Colombia en diciembre del 2011 y ha sido concebido como un proceso que busca poner el derecho a la educación en el centro del debate social y fortalecer la participación de las y los trabajadores de la educación en la formulación de la política educativa. Las y los docentes han sido un actor excluido de estos procesos de diseñada y definición de políticas que en las últimas décadas han estado liderados por Instituciones Financieras Internacionales en asocio con Gobiernos y sectores empresariales nacionales y transnacionales que imponen la perspectiva de la comercialización de la educación y niegan la educación como derecho social.

En ese marco, las educadoras y los educadores no solo han sido reducidos a meros ejecutores de programas y políticas, sino que han sido además sancionados en el marco del deterioro al cual ha sido sometida la educación pública, definida y recomendada así por un conjunto de políticos y tecnócratas nacionales e internacionales que promueven la política neoliberal.

Este proceso del Movimiento Pedagógico Latinoamericano que promueve por su parte el Comité Regional de la Internacional de la Educación para América Latina, se plantea incorporar esencialmente la opinión de ese actor educativo excluido, el educador y la educadora, para la formulación de una propuesta de política educativa alternativa a la implementada por los neoliberales.

De igual manera, se busca la participación activa de las comunidades educativas, estudiantes y toda aquella organización y actor social que se interese por la defensa de la educación pública, frente al lucro y el comercio educativo.

En tal sentido, el I Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano finalizó recomendando que cada organización sindical de la educación, país por país, procediera a promover la organización de encuentros pedagógicos nacionales.

Las recomendaciones y reflexiones derivadas de los encuentros pedagógicos nacionales sirven de insumo a las reflexiones que serán abordadas en el II Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano, como un borrador de trabajo en el marco del proceso que se propone realizar en Recife, Brasil, en setiembre del 2013.

De esta forma, para elaborar el presente documento se han utilizado las memorias de los eventos nacionales organizados por las afiliadas a la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) y realizados por las diferentes organizaciones que la integran en todos los países de América Latina.

Subrayamos que este documento borrador para el trabajo preparatorio del II Encuentro: Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano tiene

como objetivo servir de insumo para la reflexión y avanzar en la elaboración de propuestas y con seguridad será superado con la continuación del trabajo regional.

Este trabajo ha consistido en identificar los temas abordados, extraer los planteamientos, organizarlos, unificarlos y darle forma de documento. El texto se incorporó en la estructura del documento respetando la redacción de las memorias, agregando sólo puentes entre párrafos, entre oraciones o dentro de las oraciones, y haciendo las pocas correcciones gramaticales o de ortografía que parecieron pertinentes. Es decir, el texto es de los sindicatos nacionales, pero dentro de una estructura y organización que permite unificar y visibilizar los diferentes aportes.

En el primer apartado, "El sistema educativo en el neoliberalismo", se hace un diagnóstico de lo que el neoliberalismo ha hecho en el sistema educativo de los diferentes países de América Latina.

En el segundo apartado, "El movimiento pedagógico Latinoamericano", se expone la propuesta de construcción de este movimiento dividiéndolo, a su vez, en las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?
- ¿Qué propone el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?
- ¿Cómo se construye el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?
- ¿Cuáles son algunos aspectos centrales que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano toma en cuenta para su trabajo?

En el tercer apartado, "La educación que queremos", se señalan los aspectos centrales de la propuesta educativa del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, dividiéndola en:

- Nuestra propuesta educativa.
- Los centros educativos que proponemos
- La pedagogía que proponemos
- El currículo que queremos
- La evaluación que queremos
- Uso de tecnologías en el proceso educativo
- Estudiantes que queremos formar

En el cuarto apartado, "El papel del Estado en la educación", se plantea lo que consideramos que debe ser la relación entre Estado y educación. En el quinto apartado, "Las y los docentes en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano", se exponen las conclusiones sobre el papel de las y los docentes en el proceso educativo. En el sexto apartado, "Los sindicatos en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano", se señala lo que debe ser el papel de las organizaciones sindicales en este Movimiento. Hay un apartado final en el que se presentan algunas discusiones que parecen quedar pendientes, a partir de las propuestas elaboradas por las diferentes organizaciones en sus memorias.

1. El sistema educativo en el neoliberalismo

La educación constituye en sí misma un hecho social, cultural, político e ideológico. Cumple el papel de mantener el status quo, de reproducir el orden social existente de relaciones de dominación, inequidad, injusticia, cuando se enmarca dentro de modelos educativos conductistas, antidemocráticos, verticales, delineados desde los sectores dominantes, correspondientes a lo que Paulo Freire denominó una pedagogía bancaria.

Con el neoliberalismo, desde inicios de los años ochenta, en algunos países, y de los noventa en otros, nuestros gobiernos están aplicando una serie de medidas que han cambiado y continúan cambiando radicalmente la concepción de la educación pública. Las mismas se aplican a manera de políticas públicas y en forma fragmentada; han sido definidas, tanto por su intencionalidad como por sus consecuencias, como una contra-reforma de la educación pública; y son direccionadas por los organismos financieros internacionales.

Esta contra-reforma educativa ha abandonado, de manera intencional, la esencia filosófica del currículo antiguo, en el que se establece el tipo de seres humanos que se aspira a formar, a cuáles propósitos se orienta y cuál visión de sociedad se adscribe.

Para fortalecer su posicionamiento político frente a estos procesos de contra-reforma de la educación, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano de la Internacional de la Educación considera primordial la comprensión de dos aspectos fundamentales sobre el contexto: la identificación clara de las fuerzas sociales que impulsan el proceso y las tendencias generales del proceso más allá de lo que dice el papel.

Entre los aspectos que ligan el comportamiento general de este proceso de contra-re-

forma, está por un lado, el nivel de las normativas y disposiciones legales que regulan la educación pública y, por el otro, los cambios en el modelo educativo. Ambos aspectos, así como el proceso en general, responden a una misma lógica: la lógica del mercado, la mercantilización de la educación pública que trastoca su contenido de derecho humano fundamental a servicio, a una mercancía con la que se puede lucrar. La ideología neoliberal se ha insertado para acomodar instrumentalmente la educación, el centro educativo, la enseñanza, la didáctica, la pedagogía y la profesión docente a los intereses de mercantilización y privatización de la educación.

Estos procesos de reestructuración responden a las demandas del modelo económico y político imperante, en aras de consolidar su papel de herramientas para la reproducción ideológica y cultural que históricamente sostienen sistemas de injusticia, inequidad y creciente pobreza en la región. De esta forma, los cambios en el entramado jurídico que tutela la educación pública tienen un rasgo central de desresponsabilización del Estado de sus obligaciones históricas frente a la colectividad.

En el neoliberalismo los y las trabajadoras docentes se ven reducidos a simples ejecutores de las políticas y programas establecidos por el sistema; se procura convertirlo en agente de producción, olvidando sus necesidades como ser humano; se le despersonaliza y se le somete; se le niega su profesionalismo y, consecuentemente, se le considera como un trabajador no profesional; se le niega tener participación activa y creatividad en los procesos y se le pone a dictar como simple emisor.

Con el neoliberalismo, la situación laboral de las y los docentes se ve muy deteriorada ya que los

gobiernos no reconocen el valor de su trabajo, lo que se evidencia en medidas –o intentos de medidas- como:

- Aumentar su carga de trabajo con medidas como la flexibilización de la jornada laboral y la implementación de ocho horas reloj, desconociendo los tiempos de recreo, lo que implica doblar la jornada y bajar el salario; el cierre de escuelas unidocentes y la transformación de algunas pluridocentes en unidocentes; en el exceso de estudiantes por aula.
- Imponerles un rol polifuncional, con medidas como la obligación de algunos docentes de impartir lecciones en materias que no corresponden con su especialidad.
- Reducir los ingresos, a través del mantenimiento de bajos niveles salariales; la restricción de las jubilaciones, con medidas como las reformas a las leyes de pensiones y la falta de presupuesto para los sistemas de pensiones; el retiro de partidas presupuestarias a docentes técnicos prácticos; y los cambios en la jornada que reducen el salario por hora.
- Mantener deficientes procesos de profesionalización docente y de capacitación.
- Segmentar y elitizar el sistema educativo tanto en la división de docentes en colegios “buenos” y colegios “malos”, como en la división de las y los docentes en un sector de contratados temporales, inestable y flexible, y otro sector de trabajadoras y trabajadores con contratos permanentes, que tiene todos los derechos laborales.
- Culpabilizar a las y los docentes como únicos responsables de los resultados del proceso educativo y de los resultados de evaluaciones punitivas y sancionatorias.
- Mantener una atención burocrática e ineficaz, que somete a las y los docentes a procedimiento excesivamente lentos y costosos al tiempo que implica un exceso de procedimientos, papeles, reglas, regulaciones, controles, estructuras y normativas.
- Desconocer la organización de las y los do-

centes, a través de la persecución sindical, la criminalización de la protesta social y las acusaciones de sindicalistas.

Como resultado de esto, el magisterio labora en una atmósfera de inestabilidad laboral y salarial, incertidumbre y tensión, frente a las constantes violaciones a los derechos laborales y humanos por parte de las autoridades gubernamentales.

Los gobiernos en lugar de promover, obstruyen la creación de espacios reflexivos para realizar nuevas lecturas de la educación y sus complejas conexiones con la realidad, indispensables en la concreción de una pedagogía crítica, creativa, democrática, que responda a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Sin embargo, a las y los docentes se les hace responsables de los resultados negativos del sistema educativo.

La formación profesional se orienta a la pseudopedagogía de las competencias, la cual desprecia el papel social de las y los educadores y su capacidad de formulación del conocimiento, con el objetivo de convertirlo en un simple reproductor de conocimientos previamente determinados por los formuladores de las políticas públicas. Se trata de una orientación neoliberal, todavía muy difundida en los currículos escolares, contra la cual deben luchar las y los docentes bien formados y conscientes de su papel social.

Bajo esta misma lógica, las y los docentes también son evaluados con sentido punitivo, con lo que se afectan sus salarios, estabilidad laboral y prestigio profesional; además de que se les señala como los únicos responsables de los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior desde una concepción neoliberal que enfatiza resultados de eficiencia desde un punto de vista económico, dirigida a optimizar los recursos de la educación para establecer mecanismos de competitividad para el mercado, orientados a “modernizar la educación”.



Debemos **continuar fomentando la lucha** de la clase trabajadora de la educación en lo que se refiere a la disputa del proyecto educativo y de sociedad defendido por la clase trabajadora. [DE “NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA” P.14]

Así, la evaluación estandarizada fomenta la competencia y el individualismo, a pesar de que, en sus discursos, las reformas educativas enfatizan en la importancia de fomentar la solidaridad y la cooperación.

Este tipo de evaluación, generalmente elaborada por consultorías de capital privado, desconoce la diversidad cultural, étnica y social de nuestros pueblos y contradice el principio básico de que la evaluación educativa se realiza en el contexto propio del proceso de enseñanza – aprendizaje, y por las personas directamente involucradas en el mismo.

A la vez, representan un alto costo para nuestros países, son un gran negocio que incluye a la gran cantidad de instituciones privadas que se dedican a ofrecer cursos de preparación para las mismas.

Paralelamente se realizan procesos de supervisión politizados, burocráticos y autoritarios.

El neoliberalismo impone un currículo escolar, exigido por el Banco Mundial, que responde a realidades surgidas en sociedades con culturas más desarrolladas, y dirigido exclusivamente a los intereses del capital, de formar mano de obra barata y acrítica. Se reproducen principios de la calidad total (empresarial) con el argumento de la eficiencia en el aprendizaje y en la gestión pública escolar y de los sistemas de enseñanza, desconsiderando completamente la identidad cultural y las infinitas interfaces de la educación en el proceso de formación que contribuyan con la emancipación de los sujetos. La formación del estudiante está orientada a preparar una persona individualista, egoísta, consumista.

El currículo del neoliberalismo establece roles y estereotipos sexistas, clasistas, adulto-centristas y etnocentristas (no recoge la visión de los pueblos indígenas), ya sea en forma oficial u oculto, en detrimento de la población estudiantil, del magisterio y de todos los actores sociales.

Es decir, la reforma educativa mantiene o profundiza un sistema educativo público deficiente, de mala calidad, al que no logra acceder la totalidad de la población, ya que persisten mecanismos y prácticas de exclusión, de inclusión- excluyente y de discriminación intraescolar que, en numerosas oportunidades, contribuyen activamente en la producción y reproducción de la desigualdad educativa y social, profundizando las injusticias instaladas en el plano económico, político y cultural.

A esto hay que agregar la deserción escolar y su alto índice de repitencia, además del poco e

inexistente lazo entre la secundaria y la educación para universitaria o universitaria, dejando vulnerables a las y los estudiantes una vez que concluyan sus estudios en secundaria.

A las y los estudiantes se les aplican instrumentos de evaluación estandarizados que enfatizan en la repetición memorística y acrítica de conceptos y contenidos como verdades absolutas, estáticas, descontextualizadas y carentes de significado para las y los estudiantes. Responden estos a un modelo pedagógico conductista, inmovilizador, antidemocrático, propio de lo que Paulo Freire denominó una pedagogía bancaria, cuya función primordial es el mantenimiento del orden social existente, de relaciones injustas, inequitativas, discriminatorias, de la dominación.

La lógica de la calidad educativa, que se ha venido imponiendo, conduce a la aplicación de simples pruebas estandarizadas como instrumentos que sirven para disfrazar y ocultar la realidad económica, social y política de nuestros países. Bajo la influencia de los tratados de libre comercio y del Banco Mundial se desprestigia la educación pública y se favorece la educación privada, coherente con el interés neoliberal de condicionar la educación a los intereses del mercado.

Estas formas de evaluación no responden a principios de equidad e inclusión, impiden el reconocimiento y atención de las diversas formas de sentir, vivir y actuar de cada región del país, no toman en cuenta los contextos, están orientada a las mediciones y los contenidos y no al conocimiento ni a los procesos de aprendizaje, y no reflejan los ítems actitudinales, sino sólo los de procedimiento.

En los diferentes países de América Latina, la reforma educativa no proviene de las características de la realidad del país, sino de las directrices, acompañamiento, asesoría y financiamiento de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La concepción, políticas y medidas de la reforma emprendida estuvieron encaminadas a la profundización del modelo económico y social, el modelo neoliberal, que se orienta hacia la transformación del Estado y de su rol, con la reducción de su carácter social y la privatización de actividades y servicios, la flexibilidad laboral y el crecimiento de la exclusión social.

Aún en los países donde el sector de la educación ha contado con recursos por la presencia de gobiernos populares, no se puede hablar de que la "educación pública, verdaderamente gra-

tuita, obligatoria y de calidad” sea una política de Estado.

Los recortes en la inversión en educación tienen impactos en diferentes ámbitos:

- Por un lado, afectan la formación, tanto de estudiantes como de docentes, en las universidades públicas. Esta desresponsabilización del Estado por la formación la vuelve cara, y obliga a las y los docentes a financiarla. Igualmente, la capacitación y el perfeccionamiento docente son mediocres y cuentan con pocos cupos.
- Por otro lado, conducen a deficiencias en la infraestructura y a la precariedad de las instalaciones, con ausencia de servicios básicos, edificios inconclusos, mobiliarios insuficientes, carencia de materiales didácticos, hacinamiento, carencia de laboratorios, ausencia de espacios físicos para el perfeccionamiento.
- Adicionalmente, afectan las prestaciones sociales a las y los estudiantes, como la alimentación escolar, aunque en algunos países se ha mejorado la entrega de paquetes escolares.

El sistema educativo presenta una gran proliferación de centros privados sin regulación estatal, y cuyos programas se orientan a dar una formación de escasa o ninguna calidad, produciendo profesionales con poca conciencia social y un manejo metodológico de su especialidad sumamente pobre o mediocre.

La propuesta de descentralización del Estado en la educación no es sino el intento de que la educación pública pase a ser tutelada por los gobiernos locales –desresponsabilizando al Estado- con la intención de traspasar los costos de la educación a las familias y comunidades educativas.

Es decir, en términos comparativos, varios segmentos de la población y del territorio han recibido pocos frutos del estilo de desarrollo, mientras que pocos sectores y regiones han sido grandes ganadores.

Adicionalmente, se puede decir que los sistemas educativos mantienen problemas como: falta de seguimiento a los programas y ausencia de acompañamiento pedagógico; improvisación, falta de transparencia; clientelismo y corrupción; falta de aplicación de las normativas y leyes vigentes; deficiencias para la educación técnica y especial; mucho personal en el sector burocrático sin capacidad de manejar su función administrativo educativa, con permanente rotación y cambio de autoridades y conflictos entre diferentes niveles del sistema; etc.

Los sectores hegemónicos que controlan el aparato administrativo del Estado han implementado una estrategia de doble discurso en los documentos oficiales, en el que mezclan corrientes ideológicas irreconciliables, con el fin de tratar de hacer aparecer estos cambios como favorables al sistema educativo y a la comunidad educativa. Hablan de participación ciudadana, democratización y empoderamiento de las comunidades educativas, descentralización, fortalecimiento de la educación, “calidad”, entre otros. En realidad, se trata de cambios en el modelo de gestión, que se orientan a responsabilizar de la “calidad” de la educación exclusivamente a las y los docentes, de la pérdida de derechos laborales básicos, de la desregulación laboral, con la intención de “abaratar los costos” de la educación pública; la descentralización como una forma de desresponsabilizar al Estado de la educación.



Los gobiernos deben garantizar la equidad y deben asumir su responsabilidad en la dotación de herramientas y recursos tecnológicos a las instituciones educativas, a fin de eliminar las brechas entre las y los estudiantes que tienen acceso a éstas y quienes no lo tienen. [DE “LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE PROPONEMOS” P.15]

2. Movimiento pedagógico latinoamericano

Como vimos en el aparatado anterior, el neoliberalismo se apropió discursivamente de la palabra “transformación” de la educación. El Movimiento Pedagógico se propone recuperar el discurso de la transformación en pos de un proyecto educativo democrático y popular. El momento de resistencia al neoliberalismo permitió sostener los “no” (no al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), no a los Tratados de Libre Comercio (TLC), no a la educación como bien de consumo, no a su mercantilización). Hoy es momento de sostener el “sí” y crear el “cómo” para demostrar que las y los docentes no somos meros espectadores y tenemos la capacidad de construir una propuesta educativa alternativa a la propuesta neoliberal, a través de un Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

2.1 ¿Qué es el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?

Es una instancia de reflexión, diálogo, análisis y construcción pedagógica destinada a crear conciencia en las y los docentes de América Latina de que la lucha, hoy, está centrada, básicamente, en la defensa del derecho social a la educación pública con calidad. Instancia constituida desde las bases, en un espacio de encuentro que recoja lo particular y lo múltiple en la forma de concebir e imaginar lo que queremos para América Latina. Diverso como nuestro territorio, como nuestras etnias y razas, como nuestra cultura, hecho de miles de voces, de miles de colores y con participación democrática real.

Su objetivo fundamental es presentar propuestas alternativas frente a las ideas, planes y propuestas en el campo educativo, privatizadores y reproductores de desigualdades, que

han venido imponiendo los gobiernos desde la perspectiva neoliberal que no considera la realidad socio-económica y cultural en que se desenvuelven los procesos educativos.

Allí donde el pueblo ha conquistado gobiernos del campo popular con compromiso con la justicia social y la profundización de la democracia, las propuestas del Movimiento Pedagógico se orientarán a profundizar las políticas públicas educativas que estén acordes con nuestra propuesta. En esos casos, cuando se están implementando nuevas políticas sociales frente al neoliberalismo, el currículo necesita ser reformado para que responda a esas nuevas políticas sociales y superar el currículo que obedece a intereses del poder económico.

Frente a la preocupante situación del mundo actual, el Movimiento Pedagógico Latinoamericano recurre a las fuentes del ser, de la vida, de la humanidad, de los grandes valores comunitarios, de la auténtica educación del espíritu humano. Lo vienen reclamando con fuerza las y los científicos, las y los grandes pensadores, las y los auténticos líderes sociales de este tiempo. Todas y todos ellos convergen en que esta búsqueda debe apuntar a los fundamentos y los valores trascendentales de la persona, de la sociedad y de la cultura, como lo señala el proyecto Carta de la Tierra (Johannesburgo, 2002): “Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo”.

2.2 ¿Qué propone el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano se propone construir una propuesta de política educativa alternativa para contraponerla al modelo educativo neoliberal, privatizador,

que impulsan sectores económicos y políticos locales y organismos internacionales, y que asume la educación como mecanismo de acumulación de capitales, como negocio, negando derechos fundamentales de las sociedad.

El elemento central de la propuesta del Movimiento Pedagógico es entender la educación como un derecho humano fundamental y defender la educación pública y su transformación, teniendo en cuenta el contexto social, político, económico, histórico, para garantizar que sea de calidad, integral, gratuita, obligatoria, democrática, crítica, solidaria, incluyente, pluricultural, intercultural, participativa, laica, justa, liberadora, científica, emancipadora, integradora e innovadora, puesta al servicio del ser humano como herramienta fundamental para su propio desarrollo integral y el de la sociedad.

El Movimiento Pedagógico concibe la pedagogía como saber fundante de las y los docentes en los procesos de formación científica y humanística, y como opción de lucha y resistencia frente a la imposición del modelo neoliberal en las políticas educativas del país. Para la construcción de una pedagogía alternativa el Movimiento Pedagógico debe reorientar su accionar buscando, en forma unitaria y con una amplia participación de todas y todos los educadores, variadas instancias de estudio, reflexión, experimentación e investigación, que conduzcan a una nueva concepción pedagógica: crítica, innovadora, inclusiva y universal. Además, propone la creación de una base de datos que recopile y sistematice experiencias, materiales didácticos y propuestas pedagógicas alternativas creadas por docentes, de modo que el Movimiento se nutra de historias, experiencias sencillas y cotidianas de educadores y educadoras que, en el aula de clase, escriben otra historia, que desde el aula construyen identidad, ideología, valores, participación política.

El Movimiento Pedagógico concibe el conocimiento como una construcción colectiva, lo que significa más que ponerlo al alcance de todas y todos, construirlo con base en el trabajo colectivo, en la praxis, es decir, la unión indivisible entre teoría y práctica, entre la reflexión y la acción.

El Movimiento Pedagógico propone la construcción colectiva de herramientas teórico-metodológicas y pedagógicas que conduzcan a la deconstrucción de los modelos educativos, políticas y acciones neoliberales, y que impacten en el currículo real, para que las comunidades educativas realicen nuevas lecturas acordes con la formación de sujetos histórico-sociales transformadores de la sociedad, de acuerdo con el paradigma socio-cultural y los modelos educativos críticos, democráticos y emancipadores.

El Movimiento Pedagógico propone el empoderamiento de los sujetos políticos y la construcción de nuevas categorías teóricas y conceptuales que inauguren un nuevo lenguaje y otras posibilidades para una educación pública, democrática, científica, basada en lo real de la dimensión humana de la educación y el conocimiento científico, y en su necesaria contextualización al servicio de las realidades sociales y educativas de la población. Esto conlleva el replanteamiento del lenguaje mismo y el avance en la crítica rigurosa del empleo de términos como calidad, desarrollo humano, capital humano, competencias, estándares, certificación, competitividad, acreditación, emprendimiento y muchos más que introducen un lenguaje que va adaptando el pensamiento y la acción educativa a los mismos parámetros de las empresas, de modo que paulatinamente adecuan el funcionamiento de lo educativo a la perspectiva de su utilidad y lo subordinan a la lógica del mercado. La crítica es fundamental para instaurar en el Movimiento Pedagógico la necesidad de situarse en unos fundamentos y conceptos de



La pedagogía que propone el Movimiento Pedagógico debe ser motivadora para conseguir **estudiantes disfrutando el proceso de aprender** y aprehender, y cuya curiosidad se transforme en científica y promotora de aprendizajes diversos y liberadores, de la construcción del conocimiento científico y de habilidades múltiples. [DE “LA PEDAGOGÍA QUE PROPONEMOS” P.16]

la educación y la pedagogía que superen esas visiones de una educación al servicio del mercado.

Frente a las evaluaciones estandarizadas y descontextualizadas que se vienen aplicando en nuestros países, el Movimiento Pedagógico plantea la necesidad de hacer evaluaciones integrales del sistema educativo para buscar soluciones a las debilidades encontradas, hacer una valoración de los contenidos que se enseñan, de la profundidad con que se plantean y de qué tan entendible es la clase

2.3 ¿Cómo se construye el Movimiento Pedagógico Latinoamericano?

El Movimiento Pedagógico se entiende como una vía de articulación, respetando las diferencias, de las fuerzas de las organizaciones docentes de América Latina y el Caribe. Facilita el intercambio de experiencias para trabajar en el enfrentamiento, desde una visión común, de los problemas que afectan a los sistemas educativos y para articular las demandas frente a los estados, para la asunción de los compromisos que implica hacer de la educación un instrumento de construcción de ciudadanía.

Esta unidad y articulación de las organizaciones docentes se desarrolla en torno a la Internacional de la Educación y del Movimiento Pedagógico Latinoamericano que promueve, puesto que no solo tenemos objetivos comunes en la defensa y fortalecimiento de la educación pública y en la lucha contra el modelo económico que afecta a docentes, estudiantes y a la sociedad toda, sino que también compartimos objetivos en la construcción de un presente y futuro de integración, independencia y soberanía.

El Movimiento Pedagógico es una oportunidad para que las organizaciones docentes, conjuntamente con otros sectores de la sociedad, asumamos un papel protagónico en la elaboración de las políticas públicas orientadas a la defensa del derecho a la educación, para lo cual debe interrogarse sobre sus relaciones con el Estado. Es un proceso permanente de acción, diálogo y reflexión socio pedagógicas, colectiva y participativa, integrado por diferentes sectores y actores, educadoras y educadores de todos los niveles y modalidades, estudiantes, familias, comunitarios, jóvenes, intelectuales progresistas, que propugnan por transformaciones educativas que promuevan los cambios que se requieren en la sociedad. Es construcción de redes de trabajo con

la sociedad, para recoger los aportes, desde la base de las comunidades, que conduzcan a replantear el rol del centro educativo en el contexto en que se encuentren, y convertirlas en centros de elaboración de ideas, propuestas y soluciones a las demandas económicas, sociales y culturales. Es participación del magisterio en los distintos espacios de la sociedad, en los procesos en que se debaten los temas de la agenda nacional, regional o local-comunitaria en relación con los procesos de cambios que va demandando la sociedad.

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano fortalece la unidad interna de cada sindicato y la coordinación intersectorial. Propicia procesos de consolidación de la conciencia sindical y de la asunción de una mayor identidad y compromiso del magisterio con sus organizaciones. Establece unidades de trabajo e investigación pedagógica, para empoderar a las bases del magisterio y comprometerlas en la formulación de propuestas para participar en los procesos de debate y para incidir en la toma de decisiones sobre la problemática educativa.

El Movimiento Pedagógico implementa procesos de capacitación analítica, reflexiva y crítica, sobre la situación de la educación en América Latina. Con ello procura generar criterios colectivos para la construcción de una postura y un accionar político sindical que parta de la comprensión de elementos medulares, desde los principios de justicia social, y de su posible impacto en el derecho humano a la educación y en las condiciones y derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores de la educación.

El Movimiento Pedagógico se propone conformar espacios permanentes de reflexión socio pedagógicas para incidir y permear a toda la sociedad con los análisis, conclusiones y propuestas que emanan de estas reflexiones y para que la sociedad pueda establecer las diferencias entre el modelo educativo que se ha impuesto y el que sustenta el Movimiento Pedagógico promovido por la Internacional de la Educación para América Latina, de manera que se logre el empoderamiento social de dichas propuestas.

El Movimiento Pedagógico realizará los estudios que revelen las contradicciones existentes entre el discurso dominante y la desvalorización y mediatización de la cultura y lenguajes autóctonos de nuestros pueblos. Con ello demostrará y denunciará la incongruencia existente entre un discurso que aboga por una formación ética, estética y ciudadana y, por ejemplo, la reducción creciente de plazas de docentes en

las áreas de humanidades, educación física y expresión artística.

El Movimiento Pedagógico propone socializar las experiencias pedagógicas surgidas desde el centro educativo, y basar su propuesta pedagógica en la experiencia en el aula como insumo crítico para la comprensión cualitativa de los procesos educativos, así como para el cambio sustentable de los procesos y prácticas educativas. Estas experiencias en el aula son experiencias de trabajo docente colectivo, de construcción crítica y democrática del conocimiento, de diversidad socio-cultural e igualdad en las diferencias, de educación popular en el centro educativo público, de articulación entre centro educativo, Estado, familias y organizaciones sociales, de conocimiento de la problemática latinoamericana.

El Movimiento Pedagógico se propone potenciar la participación sindical en la demanda por la dignificación de la profesión docente, como factor incidente en la mejora de la calidad educativa. El Movimiento Pedagógico definirá dispositivos para la interpretación, movilización, acción y participaciones novedosas, políticas e intelectuales de las y los docentes.

2.4 ¿Cuáles son algunos aspectos centrales que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano toma en cuenta para su trabajo?

El Movimiento Pedagógico tomará en cuenta los siguientes aspectos para su trabajo:

- La educación debe ser garantizada por el Estado y la propuesta pedagógica debe ser pensada y construida a partir del ámbito público, con la participación activa de las y los actores educativos.
- Las relaciones de comunicación deben ser horizontales y se deben poner en diálogo diversas perspectivas en un marco de pluralismo y dinamismo, propiciando el sentido de lo humano y la capacidad para interrelacionarse con los demás.
- Se debe romper con las lógicas corporativas hacia un encuentro con otras y otros.
- El ser humano evoluciona con el medio social y natural. En la medida que transforma el ambiente se transforma a sí mismo.
- La educación es un acto de creación y de recreación de la realidad. La docencia es un acto colectivo: político-social; productor y garante del saber y de la educación y es transformador.
- En el proceso educativo todos y todas aprendemos.



El currículo se debe definir a partir de una profundización y promoción de las estrategias democráticas y participativas, en donde **todos los actores sociales involucrados sean capaces de aportar**, proponer, dialogar y evaluar los lineamientos y estrategias que permitan el desarrollo del conocimiento, legado por la humanidad, de una manera creativa, placentera y científica. [DE "EL CURRÍCULO QUE QUEREMOS" P.16]

3. La educación que queremos

3.1 Nuestra propuesta educativa

El Movimiento Pedagógico manifiesta, en su discurso y en su accionar, su postura ética-política afirmando que el proceso educativo no se da en el vacío ni es neutro política ni ideológicamente, por lo que todo análisis y abordaje pedagógico debe tomar en cuenta el paradigma y el modelo educativo en el cual se circunscribe, ya que éstos determinan la visión del mundo y de la educación. Sin embargo, propone romper con la tradición de una educación que sirve para reproducir la ideología dominante y reconoce que, frente a los procesos formativos de ésta, se gestan modelos educativos democráticos y emancipadores comprometidos con la transformación de la sociedad hacia un mundo más justo y equitativo. El Movimiento Pedagógico afirma que es posible hacer educación popular desde el Estado si hay un proyecto popular que la sostenga, máxime en un momento histórico que impulsa y enriquece los debates, y que nos abre la oportunidad de entramarnos desde los centros educativos con todas estas múltiples experiencias y organizaciones con las que diariamente convivimos en nuestros territorios, y en los contextos sociales donde desarrollamos nuestra tarea.

Aún en países donde los gobiernos democráticos y populares han consolidado proyectos comunes de inclusión social, el derecho a la educación que queremos todavía es un proceso en disputa. En razón de este contexto, debemos continuar fomentando la lucha de la clase trabajadora de la educación en lo que se refiere a la disputa del proyecto educativo y de sociedad defendido por la clase trabajadora.

- El Movimiento Pedagógico presenta una propuesta educativa que responda a las necesidades actuales, que refleje el perfil, currículo

y características del tipo de docente y estudiante que queremos formar, para que pueda responder satisfactoriamente a las necesidades de su realidad universal, además de las de un entorno específico, por lo cual esta propuesta pedagógica alternativa debe tener características de universalidad para que sea funcional a las nuevas generaciones por mucho tiempo, pero que además, responda a un nuevo paradigma en un mundo globalizado y convulso, desmembrado y agredido por las políticas neoliberales mundiales actuales.

- El Movimiento Pedagógico considera que la educación es un derecho humano fundamental que permite el desarrollo de todas las cualidades, habilidades, potencialidades, destrezas, actitudes, aptitudes y talentos del ser humano, con lo cual la persona puede desenvolverse en el ámbito personal, grupal, laboral y comunal y ser y saberse capaz y con autodeterminación.
- El Movimiento Pedagógico propone que la educación se conecte con las aspiraciones de cambio social, desarrollando capacidades para impulsar y conquistar la inclusión social y la equidad en Latinoamérica y el Caribe. Un aspecto esencial presente en las propuestas pedagógicas alternativas es la concepción de que, para alcanzar la justicia social, es indispensable una transformación educativa ligada a formas contra-hegemónicas de ver la realidad de nuestros países. La educación se asume así, como un campo de batalla ideológica, en el que es fundamental el compromiso con la transformación de la realidad.
- El Movimiento Pedagógico promueve una visión educativa de esencia liberadora que concibe el trabajo pedagógico como una herramienta para desnaturalizar la ideología neoliberal en los estudiantes y profesores, para pensar la pedagogía, la enseñanza y la

didáctica que fortalezca nuestra identidad histórica cultural, y estimule la solidaridad de clase y de región. La relación de la educación con el ejercicio de las libertades, descansa en la necesidad de una nueva formulación de este derecho humano, con el fin de que la educación se redescubra como una acción humana esencialmente libre, al servicio del desarrollo personal y social, que a la vez tiene un profundo impacto en la conformación de toda sociedad, como medio válido y eficaz para la evolución hacia la igualdad, la solidaridad y la paz. Es importante construir un concepto de educación en democracia, que no sea el resultado de una política de Estado impuesta por los gobiernos de turno, sino que resulte de la discusión entre grupos de la sociedad civil y actores del proceso educativo.

- El Movimiento Pedagógico concibe la educación como un hecho político, ideológico, bajo el principio de praxis, donde el conocimiento se construye colectiva y democráticamente mediante la interacción social, y está en constante transformación. Para ello es fundamental partir del contexto político, social, cultural, económico; y reconocer a las personas como sujetos histórico-sociales-culturales, capaces y responsables de analizar e interpretar la realidad para transformarla.
- La educación que queremos debe: tomar en cuenta el tipo de educación que cada país necesita, así como las necesidades de las y los educandos; permitir el desarrollo crítico y autónomo de las y los estudiantes y formar para la vida y para el trabajo, para la transformación individual y social; generar equidad en el campo y la ciudad; estar libre de discriminaciones; generar desarrollo científico; promover el respeto al medio ambiente; fundamentarse en el respeto a la diferencia y la diversidad, pero promoviendo la igualdad, la inclusión, la justicia y la conciencia social; orientarse hacia la pregunta, dentro de un marco de respeto al ser y saber de las y los estudiantes; ser un vehículo para la transformación y la emancipación; legitimar otros saberes y conocimientos que actualmente son invisibilizados y, como dijimos anteriormente, ser de calidad, integral, gratuita, obligatoria, democrática, reflexiva, crítica, solidaria, incluyente, pluricultural, intercultural, participativa, laica, justa, liberadora, científica, emancipadora, integradora e innovadora, puesta al servicio del ser humano como herramienta fundamental para su propio desarrollo integral y el de la sociedad.

La educación que queremos es un instrumento indispensable para la lucha en contra de la po-

breza y la exclusión social y está encaminada a ayudar a los individuos a desarrollarse como personas y a integrarse a la sociedad, mediante la transmisión de los múltiples aspectos del patrimonio cultural de cada pueblo y de la humanidad; por tanto, es una expresión del derecho a la cultura, factor de integración social y motor del desarrollo humano de los pueblos.

3.2 Los centros educativos que proponemos

Los centros educativos deben ser alternativos. Entendemos lo alternativo como praxis política, social y pedagógica en contravía a los designios del neoliberalismo en educación; propiciamos, desde la acción cotidiana, la transformación pedagógica de la escuela abordando las necesidades y realidades de la vida escolar y no las razones técnicas, instrumentales y empobrecedoras que reducen la acción educativa a las exigencias de rendimiento que impone el mercado; proponemos modificar la organización de la institución educativa asumiendo el papel que la vida democrática tiene en la formación de las personas y su acento en el carácter de lo humano, en oposición a las ideas tecnocráticas y de orientación gerencial que reducen la idea de la organizativo al funcionamiento como empresa.

Los centros educativos deben organizarse de manera que se permita el acceso a todos y todas las niñas y los niños y jóvenes en edad escolar, incluyendo políticas de inclusión que abarquen incluso la infraestructura, porque es un derecho de quienes tienen situaciones especiales no permanecer aislados.

Los centros educativos se deben convertir en un ámbito de trabajo colectivo, colaborativo, con protagonismo de los sujetos, tanto estudiantes como trabajadores y trabajadoras, tanto docentes como no docentes. Necesitamos una escuela abierta hacia el afuera, una escuela que no se repliegue jamás sobre sí misma, que no sea nunca más una isla, una escuela que sea nudo de una red conformada junto a las otras organizaciones de su contexto social para seguir peleando juntos por la justicia social, por la ampliación de derechos, por la distribución de la riqueza y del conocimiento.

Entender el proceso de enseñanza – aprendizaje como un hecho social y cultural requiere de la claridad sobre la relación existente entre el modelo de gestión de la educación pública y el modelo educativo aplicado.

La gestión en los centros y en el sistema edu-

cativos debe ser democrática, con mecanismos de gestión como los consejos de educación (nacional, estatal, distrital y municipal), los foros y las conferencias de educación, los consejos escolares con la representación de toda la comunidad escolar y otras instancias democráticas, las cuales deben participar activamente de la construcción del proyecto político pedagógico de la escuela y de la red de enseñanza. Las elecciones para las direcciones y consejos escolares deben ser directas. Esta gestión es parte decisiva para la implementación de una propuesta curricular de base social.

Los gobiernos deben garantizar la equidad y deben asumir su responsabilidad en la dotación de herramientas y recursos tecnológicos a las instituciones educativas, a fin de eliminar las brechas entre las y los estudiantes que tienen acceso a éstas y quienes no lo tienen. Para este efecto, deben iniciar con garantizar las condiciones mínimas a la totalidad de los centros educativos de cada país, tales como acceso a la energía eléctrica, infraestructura adecuada, comedores escolares; ya que como sindicato, no aceptamos niñas y niños con computadoras y con hambre.

3.3 La pedagogía que proponemos

La pedagogía que propone el Movimiento Pedagógico debe ser motivadora para conseguir estudiantes disfrutando el proceso de aprender y aprehender, y cuya curiosidad se transforme en científica y promotora de aprendizajes diversos y liberadores, de la construcción del conocimiento científico y de habilidades múltiples.

La pedagogía debe afianzar un sistema y vida democrática real y, para ello, debe ser activa, participativa y protagónica, crítica y reflexiva, donde se fomenta la cooperación, el compartir en lugar de competir, el trabajo en equipo en lugar de favorecer el individualismo. La solidaridad y la igualdad de oportunidades en lugar del trato privilegiado y discriminado por la posición social. Se requiere de una democracia a gran escala, para cambiar las desigualdades, cambiando las condiciones que las crean.

La educación que queremos se construye a partir de la identificación, potenciación, socialización y sistematización de experiencias pedagógicas alternativas, experiencias del mundo de los centros educativos, que aborden la inclusión, los derechos humanos y la participación democrática. Estas experiencias han mostrado su potencial como opciones de transformación pedagógica en las instituciones. El Movimiento Pedagógico propone la realización de en-

cuentros de diversos tipos para la socialización y apropiación crítica de la diversidad de estas experiencias, que se pueden agrupar en:

- Experiencias de trabajo docente colectivo, construidas por equipos de trabajo constituidos para tal fin (docentes de diferentes salas, grados, años, disciplinas, centros educativos, niveles del sistema educativo, etc.) y que contribuyeron a mejorar la educación de las y los estudiantes y la formación y transformación de los saberes docentes.
- Experiencias de construcción crítica y democrática del conocimiento, que contemplen la participación democrática y crítica de estudiantes y docentes en la adquisición del propio conocimiento.
- Experiencias de diversidad socio-cultural e igualdad en las diferencias. Esta línea comprende todos los aspectos relacionados con: la diversidad socio-cultural; la educación intercultural bilingüe en el centro educativo; experiencias de integración de estudiantes con capacidades diferentes; sexualidad, género, violencia de género y las estrategias que se ponen en juego en los centros educativos para abordar estas cuestiones.
- Educación popular en el centro educativo público, que conciben al centro educativo como espacio de autoeducación, en el cual se reflexiona a partir de las propias experiencias y formas de vida.
- Experiencias de articulación entre centro educativo, Estado, familias y organizaciones sociales, que entienden al centro educativo como centro cívico, cultural y barrial, articulan las acciones del centro educativo con el Estado y organizaciones sociales y contemplen la participación democrática y ciudadana de las y los estudiantes y de toda la comunidad.

3.4 El currículo que queremos

Una pedagogía alternativa plantea una nueva concepción y estructuración del currículo. Todos sus elementos endógenos y exógenos deben responder a las necesidades psicosociales, emocionales, culturales, históricas y económicas- productivas de la mayoría, así como a las aspiraciones y problemáticas que determinen las personas participantes en el quehacer educativo.

Es por ello que el currículo se debe definir a partir de una profundización y promoción de las estrategias democráticas y participativas, en donde todos los actores sociales involucrados sean capaces de aportar, proponer, dialogar y evaluar los lineamientos y estrategias que per-

mitan el desarrollo del conocimiento, legado por la humanidad, de una manera creativa, planificada y científica.

En la actualidad, los planteamientos curriculares son centralizados e incluyen los intereses de la clase gobernante y de las políticas que dictan las leyes del mercado. Hay una ausencia notable de las y los constructores cotidianos de la educación: docentes, estudiantes y comunidad. Es por ello que la estructuración curricular obvia las características regionales y promueve las contradicciones en todos los ámbitos. Para el Movimiento Pedagógico es importante que el currículo y la práctica docente sean asumidos coherentemente, para lo cual las y los docentes deben tener un rol fundamental en la elaboración y puesta en práctica del currículo, en tanto son quienes lo trabajan en el aula.

Cada vez más, la propuesta curricular carece de pertinencia y responde a los intereses de las transnacionales y de las empresas nacionales, y no a las necesidades populares. El Movimiento Pedagógico propone un abordaje integral del currículo, en donde los saberes y el conocimiento, las metodologías y las estrategias, reflejen las necesidades de todos nuestros pueblos y la educación que queremos para América Latina, es decir, de calidad, integral, gratuita, obligatoria, democrática, reflexiva, crítica, solidaria, incluyente, pluricultural, intercultural, participativa, laica, justa, liberadora, científica, emancipadora, integradora e innovadora, puesta al servicio del ser humano como herramienta fundamental para su propio desarrollo integral y el de la sociedad.

El currículo debe elaborarse en la perspectiva de los contenidos de la educación y los objetos de conocimiento, y colocarse al servicio de ello, para lo cual debe ser un currículo crítico, científico, democrático y emancipador, y no sometido a evaluaciones estandarizadas ni a las precarias nociones de competencias y estándares.

Al mismo tiempo, es necesario garantizar las condiciones para que el currículo se desarrolle observando el principio democrático de elaboración de los proyectos educativos del sistema y de los centros educativos, la valorización de las y los profesionales y la gestión democrática, la consideración de una realidad sistémica y democrática que beneficie el desarrollo de la mayoría de las y los integrantes de nuestra sociedad, como base y la selección de la cultura sistematizada que anhelan los actores sociales involucrados en el acontecer educativo, con el fin de lograr una transformación coherente, eminentemente social y humana no sólo en el ámbito educativo, sino en la realidad circundante.

El currículo, en nuestra propuesta, se convierte en un eje aglutinador de procesos insertos en una realidad que provoca y promueve el desarrollo de la ciencia, la estética y el disfrute pleno de la convivencia, a partir de la integración cultural, regional y mundial y en forma intensa, capaz de dejar huellas indelebles en nuestra historia, al tratar de armonizar nuestro ser con la colectividad. El diseño curricular deben estar orientado a la formación integral, humanizante, priorizando una educación para la vida en donde se dé importancia a los conocimientos de uso cotidiano y a su vínculo con los avances científicos y tecnológicos. En este sentido, pensamos una organización curricular que no sea por disciplinas, ya que ésta genera segmentación e inclusión-excluyente.

Ese currículo debe corresponder a un proyecto de desarrollo económico, social, productivo, político y cultural que beneficie, como lo especifican nuestros fines, al pueblo y a la clase trabajadora. Asimismo, nuestra propuesta curricular se caracteriza por ser dinámica y primará la superación cualitativa del desarrollo del conocimiento, la ciencia, las artes, la tecnología y la cultura en general para lograr, de esa forma, un planteamiento novedoso y alternativo al que impera en la actualidad.

El currículo debe incorporar la interculturalidad, lo que pasa por otros elementos, como la incorporación de valores y particularidades como, por ejemplo, aceptar la ropa de niñas y niños indígenas, la incorporación de conocimientos históricos de agricultura, medicina, etc, la enseñanza de lenguas autóctonas de nuestros pueblos originarios.

3.5 La evaluación que queremos

El Movimiento Pedagógico afirma que la evaluación es una política estructuradora del sistema educativo, y debe ser procesal, cualitativa y de carácter sistémico y democrático, con el fin de convertirse en un instrumento de perfeccionamiento del proceso educativo. Además, debe convertirse en un proceso permanente, integral, formativo, contextualizado, inherente a las relaciones que se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por tanto, debe ser realizada por los propios actores del proceso pedagógico. Su objetivo debe ser obtener, analizar e interpretar información para la toma oportuna de decisiones con miras a la mejora permanente del proceso formativo, no asignar una calificación para estigmatizar, reprimir, castigar, desmerecer y excluir.

Es necesario formular criterios fundamentales para una política de evaluación integral, contextualizada, coherente con una formación plena, que considere como referentes centrales las especificidades socio-culturales, respondiendo así a las diferentes necesidades de cada región educativa, según cada modalidad. Tarea crucial para confrontar asertivamente las actuales directrices oficiales en materia de evaluación, que además de agudizar la problemática de exclusión (mal llamada deserción), reducen la evaluación a una medición mecánica de contenidos en función de las demandas del mercado.

Debe crearse un sistema nacional de evaluación de la educación básica como fuente de información para evaluar la calidad de la educación básica y para guiar las políticas públicas necesarias. Este sistema deberá producir indicadores del rendimiento escolar de las y los estudiantes, e indicadores de evaluación institucional relativos al perfil del alumnado y del cuerpo de profesionales de la educación, las relaciones entre la dimensión del cuerpo docente, del cuerpo técnico y del cuerpo docente, la infraestructura de las escuelas, los recursos pedagógicos disponibles y los procesos de gestión, entre otras características relevantes.

La evaluación de rendimiento debe reconocer la interdependencia entre el trabajo del profesional del magisterio y el funcionamiento general del sistema de enseñanza y, por lo tanto, se debe comprender como un proceso global y permanente de análisis de actividades, para proporcionar al profesional del magisterio una oportunidad de profundizar el análisis de su práctica, notando sus puntos positivos y descubriendo caminos para la superación de sus dificultades permitiendo, de esa manera, su crecimiento profesional y, al sistema de enseñanza, indicadores que permitan el perfeccionamiento del proceso educativo. Así, la evaluación debe ser un espacio de reflexión entre el y la docente y el y la estudiante, y tener como fin la superación de debilidades y no el atemorizar o imponerse ante los alumnos.

La evaluación es importante para adecuar la actuación didáctica a las necesidades del alumnado, para la toma de decisiones con relación a la promoción, titulación, calificación y acreditación de los educandos que serían los sujetos de hecho. Estas funciones, aun cuando pueden ser analizadas desde un punto de vista pedagógico, poseen también claras dimensiones sociales en tanto suponen, entre otros aspectos, la legitimación de competencias profesionales frente al resto de la sociedad. Para una correcta aplicación de esta dimensión se propone desarro-

llar jornadas de reflexión sobre evaluación con la comunidad educativa y, para ello, se hace imprescindible la revolución pedagógica, donde el docente se apropie verdaderamente de todo el engranaje educativo y se encargue de colaborar activamente en la construcción del modelo y de los sistemas educativos. Así, habrá evaluación, autoevaluación y se ponderará todos los procesos educativos.

La evaluación debe también dirigirse a las instituciones educativas, y ser interna y externa, tomar en cuenta sus recursos, su organización, sus condiciones de trabajo, el modelo único de calidad y, en el caso de la educación superior, la inseparabilidad entre enseñanza, investigación y extensión, con el objetivo de alcanzar resultados socialmente significativos.

3.6 Uso de tecnologías en el proceso educativo

Los grupos de poder hegemónico favorecen la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la educación, con la intención de reforzar la fuerte tendencia hacia la privatización de la educación, sustituyendo incluso a las y los docentes, como ya está ocurriendo en algunos países.

Además, no podemos obviar que el uso de las TICs en la educación es un gran negocio para las grandes corporaciones multinacionales en este campo. El acceso a la tecnología y recursos didácticos expresa tácitamente las brechas culturales, sociales y económicas, las cuales se agudizan día a día en nuestra sociedad, en mayor detrimento de las poblaciones estudiantiles de segregación urbana y rural. Esto sucede con las políticas y proyectos que proponen instalar computadoras para cada estudiante, y más allá de que cada persona tenga acceso a aparatos digitales que puedan llevar consigo en todo momento, es una falacia que ensancha la brecha social.

Reducir el tema del mejoramiento de la educación a la aplicación de las TICs en los centros y procesos educativos, pretende desviar la atención de factores estructurales esenciales, tales como el modelo económico, las políticas sociales, la deuda externa, el condicionamiento de los organismos financieros internacionales, entre muchos otros. Tener computadoras y clases de inglés se han constituido en falsos indicadores de calidad de la educación.

La mediatización de las relaciones humanas a través de aparatos y sistemas digitales es una forma de deshumanización, porque representa

el remplazo de las relaciones humanas “cara a cara” o de la interacción social.

No obstante, el uso de la tecnología, específicamente en la educación, transformó las formas de aprender y conocer. Es por ello que resulta imprescindible incluir esta temática en esta propuesta alternativa del Movimiento Pedagógico Latinoamericano.

La incorporación de la tecnología al proceso educativo requiere de un fundamento pedagógico y cultural relevante, para que no sea un evento simplista y novedoso. Hay dos enfoques que han orientado la incorporación de las nuevas tecnologías computacionales en el contexto mundial: el que la usa para adecuar la educación al mundo del trabajo y el que la usa como herramienta para la trasmisión de contenidos.

El Movimiento Pedagógico propone un tercer enfoque que concibe la tecnología como una herramienta para facilitar aprendizajes, investigar, explorar y, siguiendo a Piaget y a Papert, como un elemento catalizador y generador de aprendizajes, donde se aplica el principio de aprender haciendo, de aprovechar el error como fuente de conocimiento. Concibe al docente como aprendiz y revaloriza la interacción docente-estudiante, como un eje central del estímulo de los procesos cognoscitivos de ambos.

La introducción de la tecnología informática en la educación debe darse de manera paralela a la implementación de procesos de aprendizaje que propicien la alfabetización, la superación de la deserción escolar y repitencia, la ampliación de la cobertura en la enseñanza secundaria o técnica, para citar solo algunas, con una visión de futuro a largo plazo y con planteamientos educativos que impliquen logros cuantitativos inmediatos y políticamente rentables.

La dotación de herramientas y recursos tecnológicos a las instituciones educativas debe hacerse de manera que se eliminen las brechas entre las y los estudiantes que tienen acceso a éstas y quienes no lo tienen. Para este efecto, se debe iniciar con garantizar las condiciones mínimas a la totalidad de los centros educativos del país, tales como acceso a la energía eléctrica, infraestructura adecuada, comedores escolares. Como Movimiento de base sindical no aceptamos niñas y niños con computadoras y con hambre.

La proporción de recursos destinados a la inversión en TICs debe estar de acuerdo con la inversión en desarrollo profesional de las y los educadores en este ámbito.

Simultáneamente se debe dotar a las y los docentes de herramientas tecnológicas y de ca-

pacitación adecuada, no solamente en materia del funcionamiento de las mismas, sino en la construcción de propuestas pedagógicas acerca de su uso en modelos pedagógicos críticos, democráticos, donde se prioriza la construcción colectiva del conocimiento. Se deben formar equipos de docentes, técnicos informáticos y otros que trabajen en la elaboración de programas informáticos contextualizados, pertinentes, que sirvan como recurso didáctico en procesos de enseñanza-aprendizaje, en las distintas asignaturas.

La incorporación de estas tecnologías en el proceso educativo debe hacerse de manera que se garantice la creación de oportunidades para los y las estudiantes de las zonas rurales y marginales, las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, indígenas, entre otros, de manera que sea un verdadero aporte a la construcción de mayores niveles de equidad y que promueva el cierre de la brecha educativa entre la educación pública y la educación privada, entre zona rural y zona urbana.

3.7 Estudiantes que queremos formar

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano propone a las y los estudiantes:

- Ser sujetos activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y ser capaz de aplicar sus conocimientos.
- Reconocer el contexto-socio-cultural en que está inmerso y participar en su transformación.
- Mostrar solidaridad y respeto en el marco de unas relaciones horizontales con las demás personas. Ser personas integrales y éticas, que logran vivir en armonía con sus semejantes. Ser sensibles y poder generar cambios ante las necesidades propias y ajenas.
- Tener una conciencia individual, colectiva, planetaria y universal, que asume la realidad como un todo integrado y promueve la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva. Ser consciente de su propia herencia cultural y de las demás personas, y ser conocer su propia historia y la de la humanidad.
- Ser personas críticas, autónomas, analíticas, democráticas, libres, reflexivas, tolerantes, inclusivas, responsables, coherentes y conscientes, éticas e investigadoras. Feliz consigo mismas y preparadas para integrarse a la sociedad.
- Poseer una conciencia ambiental y ser partícipe de la preservación y de la conservación del universo.

4. El papel del Estado en la educación

El Movimiento Pedagógico considera que el Estado debe intervenir en toda la vida social y económica de los ciudadanos y las ciudadanas más vulnerables y excluidos, dando respuestas sociales y económicas a estos sectores. Este Estado debe buscar el bienestar del pueblo, de aquellos menos protegidos económicamente y menos favorecidos por las oportunidades, disponiendo que la estructura estatal ofrezca las oportunidades que de otra forma no pueden ser alcanzadas por estos sectores. La educación es, así, una función y una obligación irrenunciable e indelegable del Estado democrático y social de derecho, que debe garantizar este derecho a todos y todas, de manera gratuita y obligatoria, sin discriminación alguna y como el medio más efectivo para el desarrollo individual.

Para fortalecer el modelo de una educación en libertad democrática es necesario que la educación pública permanezca bajo la tutela del Estado, y replantear el papel del Estado en la educación. Se debe garantizar que la educación pública sea la mejor, lo que implica que debe ser más individualizada y en esa medida, más respetuosa de las libertades educativas. Pero, a la vez, el Estado debe institucionalizar la orientación, regulación y fiscalización para asegurar la oferta de calidad en todas las instituciones de enseñanza (públicas y privadas), sin que eso conduzca a que se destinen recursos públicos a proyectos educativos de la iniciativa privada, enfocada en una educación despolitizada que desconsidera la formación humanística de la clase trabajadora.

El sistema público de enseñanza debe atender a toda la población en condiciones de igualdad, con respeto a las libertades, preferencias o necesidades individuales de los actores del proceso educativo. Por tanto, debe ser un man-

dato constitucional, evolucionado y definido, la creación de espacios mediante los cuales se haga realidad el reconocimiento de las crecientes necesidades educativas que deben ser atendidas y resueltas por parte del Estado.

Se trata entonces de redefinir, en lo político, la acción del Estado como prestador principal de los servicios educativos, para que promueva el reconocimiento y desarrollo de una educación respetuosa de las libertades y potencialidades individuales, del pluralismo ideológico, de la libertad pedagógica, donde los actores del proceso educativo pueden hacerse sentir, de forma tal que evolucionemos hacia una verdadera educación en democracia.

El Estado debe crear un Sistema Nacional de Educación que priorice la gestión democrática y asegure la financiación de la educación, a través de la ejecución de las políticas de estructuración que sean necesarias para superar las desigualdades socioeducativas y pautar la educación en la programación del desarrollo nacional.

El Estado Social de Derecho debe garantizar el derecho a la educación mediante:

- La inversión pública necesaria, lo que requiere de la voluntad política en todas las esferas de gobierno para establecer nuevas fuentes de financiación para la educación pública, entre ellas la modificación del sistema tributario, así como acabar con la corrupción y la ineficiencia en la administración del Estado. La aplicación de los recursos propios en la educación debe hacerse junto con una fuerte fiscalización institucional y social, con previsión de penas para quienes practiquen irregularidades con el dinero público.
- La formación docente, como una política de fortalecimiento de la carrera docente, de profundización de las investigaciones, de ca-

pacitación continua, de perfeccionamiento y reforzamiento de las especializaciones, del manejo y uso de las nuevas tecnologías, de formación política-ideológica, con la visión socio-política de la pedagogía que libera al oprimido y la oprimida.

- La creación de condiciones para que se valoricen la educación y sus trabajadoras y trabajadores, independientemente de la esfera administrativa responsable por la oferta pública educativa.
- La garantía de la verdadera gratuidad y obligatoriedad, para que de esta manera ninguna persona quede fuera de este derecho, se evite la deserción y se erradique totalmente el analfabetismo tanto funcional como absoluto.
- La construcción de infraestructura y el abastecimiento del equipamiento necesario en todos los centros educativos.

Y debe garantizar que la educación, a su vez, conduzca a:

- La reincorporación de las y los expulsados de la sociedad, excluidos de los escenarios públicos como resultado de la dinámica social, más que de la imposibilidad de su integración.

- La recuperación del ser humano como sujeto social, donde el mercado lo ubicó como simple consumidor. Para eso, el Estado debe recuperar su potencia soberana sobre la potencia soberana del mercado, y tratar a los seres humanos como ciudadanos y no como consumidores.
- La construcción y el fortalecimiento de la identidad en la diversidad. La educación es la acción que hace posible la subjetivación, la que emprende la difícil e incontrolable tarea de introducir a un sujeto en otro universo de significación para ayudarlo a construir su diferencia. La educación ofrece a quien la recibe un espacio de libertad para poder ser y hacer a partir de los aprendizajes.
- La participación real y protagónica de los principales actores pedagógicos de la política educativa. Nos referimos, de manera particular a los trabajadores y las trabajadoras de la educación y de la cultura.
- La participación real de la comunidad educativa: El pueblo tiene el derecho de pensar e impulsar la educación desde un contexto propio.



El Movimiento Pedagógico afirma que la evaluación es una política estructuradora del sistema educativo, y debe ser procesal, cualitativa y de carácter sistémico y democrático, con el fin de convertirse en **un instrumento de perfeccionamiento del proceso educativo**. Además, debe convertirse en un proceso permanente, integral, formativo, contextualizado, inherente a las relaciones que se establecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por tanto, debe ser realizada por los propios actores del proceso pedagógico. [DE “LA EVALUACIÓN QUE QUEREMOS” P. 17]

5. Las y los docentes en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano

A partir de la visión pedagógica antes mencionada el Movimiento Pedagógico se plantea cuál debe ser el papel de las y los docentes y cómo debe ser su formación profesional dentro de una nueva perspectiva.

El Movimiento Pedagógico exige que el Estado respete la condición profesional y la dignidad de las y los docentes, respete sus derechos laborales, garantice una buena formación y el desarrollo de programas sistemáticos de capacitación y actualización, pertinentes, integrales y costeados por el Estado, y facilite la dotación de herramientas tecnológicas a las y los docentes, y capacite sobre su uso.

El Movimiento Pedagógico Latinoamericano se plantea el papel que debe realizar el y la docente a partir de considerarse actor en la transformación social. Eso significa que:

- Las y los docentes debe ser personas críticas, reflexivas; responsables y estudiosas y actualizadas de los últimos avances en su campo y en técnicas pedagógicas; personas propositivas; investigadoras-científicas que aplican la investigación-acción; transformadoras de la relación cognitiva del sujeto para encontrar el significado de los aprendizajes; analíticas de las estructuras políticas del Estado y capaz de descubrir la esencia del entorno educativo político de su contexto.
- Las y los docentes, en el ejercicio de su función, deben tener el compromiso con la vida en todos sus ámbitos y reconocer que educar es formar al ser humano con un sentido integral.
- Las y los docente debe apropiarse de una nueva mística y adquirir la convicción de que un futuro mejor es posible y de que, en la construcción de ese mundo, tiene un lugar protagónico que asumir. Debe ser agente de cambio

real, líder por la naturaleza de sus funciones, profesional activo, consciente de la lucha social y ético-política que se da a nivel social, y debe participar activamente en todos los movimientos de cambio y, por lo tanto, incorporarse a la movilización social. Propicia la formación ético-ciudadana para lograr la práctica de la democracia y la formación de ciudadanas ciudadanos con sentido de solidaridad.

- Debe aprender a señalar las inequidades y enseñar, con la acción, el cambio político necesario a sus educandos, para que sean sujetos protagonistas de su historia. Debe aprender a liberarse y a liberar a sus educandos de los elementos alienantes.
- Las y los docentes debe incorporarse, activamente, tanto en el diseño como en la ejecución de los proyectos educativos del centro educativo y proyectarlos a la comunidad.
- Las y los docentes debe articular sus acciones con los actores, no solo del ambiente escolar, sino de la comunidad y la sociedad en su conjunto, y lograr una convivencia democrática: solidaridad, complementariedad, colaboración.
- Las y los docentes no debe transferir conocimientos sino construirlos. Esa es nuestra tarea de cada día como educadoras y educadores y la lucha que asumimos como militantes populares. Pero sobre todo, ese es el compromiso apasionado con el futuro de nuestra juventud.
- Las y los docentes deben ser, simultáneamente, educadores y aprendices.

El Movimiento Pedagógico propone generar conciencia en las y los educadores para que cumplan con sus responsabilidades como docentes tal y como se han señalado.

El Movimiento Pedagógico considera la formación y la capacitación continua como pilares de la valorización y de la práctica profesional y pro-

pone que la carrera profesional de las y los trabajadores de educación tanto docentes como funcionarios y administrativos, sea digna y atractiva.

El Movimiento Pedagógico cree en la necesidad de una formación inicial y de procesos de actualización permanentes y con las siguientes características:

- El reconocimiento de la pedagogía como saber fundante de los y las docentes en los procesos de formación científica y humanística.
- La formación docente debe responder a la propuesta de desarrollo que propone el Movimiento Pedagógico Latinoamericano.
- La formación docente inicial debe concebirse desde una perspectiva integral en aspectos como conocimientos académicos, pedagógicos, de formación humana, ético-moral, de práctica profesional, de prácticas ecológicas.
- Debe haber instituciones de formación docente en cada país, y éstas deben adecuarse a los avances tecnológicos, científicos y de las comunicaciones, a la vez que deben estar articuladas con el trabajo de las universidades, y ser regidas por los ministerios de educación para garantizar que respondan a políticas de estado.
- La formación inicial debe garantizar que las y los docentes tengan conciencia de la importancia de su función y cuenten con las herramientas para trabajar en la educación integral de sus estudiantes.
- La formación inicial debe resultar en profesionales y personas reflexivas, críticas, creativas, sensibles, innovadoras y transformadoras.
- La formación docente debe permitir que las y los futuros graduados conozcan la práctica educativa escolar, evitando las “sorpresas” al ingresar en la realidad de los centros educativos públicos.
- El modelo curricular debe ser actualizado regularmente, y garantizar una buena formación inicial para que el o la docente, además de poseer los conocimientos propios de su especialidad y el manejo de las metodologías y los aspectos técnico-pedagógicos, se apropie de una práctica docente con iniciativa e innovación.

- En los países o regiones donde es necesario, se debe exigir la formación bilingüe.

Para la capacitación continua el Movimiento Pedagógico considera necesario sensibilizar a todas las comunidades educativas para que la permitan y promuevan y para que tenga las siguientes características:

- Revisión de los programas de capacitación continua para el personal docente y exigencia, a los ministerios de educación pública, para que brinden programas de capacitación que incluyan la construcción de propuestas pedagógicas y de su uso en modelos pedagógicos críticos, democráticos, donde se prioriza la construcción colectiva del conocimiento.
- Elaboración de programas de capacitación como política continua e integrada a las universidades, con el objetivo de actualizar a las y los profesionales para actuar en temas sobre la diversidad étnica, cultural, sexual, de género, además de proporcionar, para todas y todos la plena capacidad de interacción con las tecnologías de información y comunicación (TICs).
- Involucramiento de las y los profesionales escolares en el debate de los temas formativos, de acuerdo con la aplicación del currículo en el proyecto político pedagógico del centro educativo.
- La programación de los procesos de capacitación dentro de la jornada laboral, enmarcados dentro del paradigma sociocultural y los modelos educativos democráticos, críticos, emancipadores, que potencien la autonomía del sujeto cognitivo y la construcción colectiva del conocimiento; y su vinculación con convenios con las universidades públicas.
- Realización de cursos profesionales regulares presenciales en los centros educativos de enseñanza media, para las y los empleados, además de los cursos para el personal docente.
- Gestión para que algunos de los procesos de formación y capacitación profesional que imparten las organizaciones sindicales sean acreditados para la carrera profesional.



La incorporación de la tecnología al proceso educativo requiere de **un fundamento pedagógico y cultural relevante**, para que no sea un evento simplista y novedoso. [DE “USO DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO EDUCATIVO” P.18]

6. Los sindicatos en el Movimiento Pedagógico Latinoamericano

Las organizaciones sindicales de trabajadores de la educación deben impulsar la concreción de políticas educativas como centro de su participación social. Nuestra presencia en el escenario nacional e internacional tiene sentido si logramos impulsar la concreción de estas políticas.

El sindicato magisterial de vanguardia debe mantener su planteamiento y accionar educativo en los ámbitos político, ideológico, sindical y demás, dentro del paradigma sociocultural y sus modelos educativos. Por ello se propone, además de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las y los profesionales de la educación, ser solidario con los otros sectores de trabajadores y ser participe protagonista de la realidad social, plantear propuestas concretas para una pedagogía crítica, emancipadora, democrática y equitativa, aplicando el principio de praxis, fundamental para la transformación de la sociedad.

Lo que distingue a las y los docentes, de cualquier otra profesión y trabajo, es la enseñanza y su disposición ética y política por construir una sociedad más justa, igualitaria y democrática a través de la educación y de la formación de una ciudadanía que se solidariza y lucha por sus derechos. Para ello el profesionalismo sindical docente debe inclinarse hacia el despliegue y fortalecimiento, por parte de las y los docentes, de toda su creatividad cultural, vocación social, imaginación pedagógica y sabiduría didáctica, al mismo tiempo que deberá promover el establecimiento de espacios y tiempos institucionales y laborales para la reflexión, crítica, producción y recreación colectivas de sus saberes profesionales.

Ese despliegue debe ser complementado, para la elaboración y defensa de una propuesta edu-

cativa, y del establecimiento de alianzas con centros de padres-madres, centros de estudiantes y de otras organizaciones de la sociedad. Todos los sectores tienen que aportar lo suyo para poder afianzar una política que realmente responda a las verdaderas necesidades de la ciudadanía y del pueblo.

Desde esta línea teórica, la figura del sindicato como depositario y garante de la defensa de los derechos de las y los docentes y de la educación pública, tiene como deber y como derecho, tratar estos temas centrales y nucleares de la vida democrática, practicarlos y, lo que es igualmente importante, discutirlos desde una praxis que haga visible su compromiso.

Como tareas que conduzcan al cumplimiento de estos propósitos, los sindicatos del magisterio deben:

- Elaborar, conjuntamente con los demás actores de la sociedad, una propuesta de política educativa alternativa a la propuesta por los neoliberales en conjunto con los organismos financieros internacionales, que sea consensuada y que responda al desarrollo nacional.
- Generar condiciones adecuadas para el debate público de la necesidad de establecer políticas educativas, incidiendo sobre los medios de comunicación.
- Asumir una actitud beligerante en medios y espacios de comunicación nacionales y locales, frente a las campañas y acciones mediáticas en contra de las trabajadoras y los trabajadores de la educación y de la educación pública en general.
- Establecer mecanismos de diálogo y articulación de acciones con los partidos políticos, para incidir en la clase política y lograr la sanción de leyes que garanticen una política de Estado en educación que garantice que los proyectos educativos, que respondan a nues-

tras propuestas, sean continuos y que puedan ser ejecutados en el tiempo.

- Apoyar la tarea de formación profesional mediante una activa participación en el proceso de elaboración de los planes y programas y también de su ejecución.
- Evidenciar la carencia de recursos básicos que tienen los centros educativos, e implementar acciones para que los ministerios de educación pública proporcionen los recursos necesarios para vivenciar una educación integral y un desempeño docente con condiciones óptimas

A lo interno de las organizaciones, debemos:

- Asumir un rol activo con el compromiso de nuestra propia transformación, y afianzar a la organización como una herramienta de cambio y de transformación.
- Dialogar, trabajar juntos, en armonía, nuestras diferencias y discrepancias para poder avanzar en nuestros compromisos como organizaciones del magisterio.
- Incorporar en nuestra agenda un diagnóstico de la realidad actual de los sindicatos docentes en el país, y estrategias de fortalecimiento de las organizaciones sindicales en cuanto a su visión clasista, concepción pedagógica, compromiso social e independencia.
- Implementar cada vez más espacios formativos, en concordancia con estos planteamientos.
- Fortalecernos institucionalmente, en cuanto a nuestra capacidad de gestión, mejoría en la gestión, la comunicación institucional, con-

solidar la identidad de la membresía, la equidad de género, los métodos de trabajo, el estilo de dirección, la transparencia e incidencia en la agenda nacional del país.

- Elaborar las herramientas teórico-metodológicas que contribuyan con el fortalecimiento de una educación política- sindical democrática y emancipadora, que favorezca la toma de conciencia frente a la realidad, para interpretarla y transformarla; es decir, circunscrita dentro del paradigma sociocultural y el modelo educativo de la pedagogía crítica.
- Fortalecer espacios de participación activa a lo interno del sindicato y en todos los ámbitos en que éste se desenvuelva, que promuevan la equidad y el respeto a la diversidad, asumiendo institucionalmente una praxis en contra de todo tipo de discriminación y estigmatización.
- Reforzar el uso de los medios de comunicación y divulgación de las organizaciones, enfatizando en el uso de herramientas sustanciales para la defensa de las trabajadoras y los trabajadores de la educación.
- Fortalecer y ampliar relaciones con el magisterio latinoamericano y de otras regiones.
- Rescatar la mística del gremio, re encantando a nuestros compañeras y compañeros de trabajo y estimulando especialmente a las y los jóvenes.
- Crear espacios de análisis, reflexivos, críticos que profundicen sobre el uso de las TICs en la educación, desde el principio de praxis, para la construcción de una postura y accionar político-sindical-pedagógico de nuestro sindicato, al respecto.



El Movimiento Pedagógico Latinoamericano propone a las y los estudiantes: ser **personas críticas**, autónomas, analíticas, democráticas, libres, reflexivas, tolerantes, inclusivas, responsables, coherentes y conscientes, éticas e investigadoras. Feliz consigo mismas y preparadas para integrarse a la sociedad. [DE “ESTUDIANTES QUE QUEREMOS FORMAR” P.19]

Discusiones pendientes

Se han podido identificar algunos temas en los que parece haber distintas posiciones, por lo que se recomienda profundizar en su discusión. Los temas son:

1. El uso del concepto “calidad educativa”, respecto al cual hay cuatro posturas:

Algunas organizaciones lo usan junto con la necesidad de lograr la eficiencia y la productividad tanto en la producción como en los servicios.

Otras simplemente lo usan dándole un significado diferente al oficial.

Otras consideran que debe aclararse qué se entiende por calidad de la educación.

La posición más elaborada fue la de algunas organizaciones que consideran que el Movimiento Pedagógico Latinoamericano debe construir nuevas categorías teóricas y un nuevo lenguaje, lo cual conlleva el replanteamiento de términos como calidad educativa, entre otros.

2. El tema de la interculturalidad-latinoamericanismo-universalidad, sobre el que hay al menos tres posturas.

Algunas organizaciones señalan que hay que incorporar la interculturalidad en el currículo, lo que pasa por otros elementos como la incorporación de valores y particularidades como, por ejemplo, aceptar la ropa de niñas y niños indígenas, la incorporación de conocimientos históricos de agricultura, medicina, etc., la en-

señanza de lenguas autóctonas de nuestros pueblos originarios.

Otras señalan la necesidad de que los centros educativos enseñen lo latinoamericano: historia, geografía, geopolítica, instituciones de integración, luchas de nuestros pueblos originarios.

Otras se orientan más hacia entender a las personas con una función universal como sentido principal del ser humano y señalar que la pedagogía debe también ser universal, además de ubicada dentro de su contexto particular.

3. El tema de la dignificación de la profesión docente, porque algunos consideran que debe partir del Estado, en su reconocimiento de las y los docentes y su profesionalismo y otros señalar que la dignificación no la realizan otros, sino que proviene de la interiorización de lo que significa ser docente para tener el reconocimiento social que se merece todo profesional de la educación.

4. El tema del papel ideológico de la educación, en el sentido de si se puede o no transformar sola.

Algunas organizaciones consideran que los centros educativos cumplen un papel en el aparato ideológico del Estado y se requiere un nuevo proyecto de sociedad para que ella se transforme.

Otras consideran que los centros educativos son espacios de transformación social y deben ser concebidos y aprovechados como tales.

Fuentes utilizadas

Para la elaboración de este documento se utilizaron las memorias de los eventos nacionales recomendados por la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL) a sus diferentes organizaciones afiliadas como parte de la construcción del Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Dichas memorias son las siguientes:

- Asociación Dominicana de Profesores (ADP) – Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (FAPRONASD) - Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (ANPROTED) - República Dominicana, sin fecha: “Conclusiones Encuentro Nacional hacia un movimiento Pedagógico Latinoamericano y Caribeño”. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Asociación Nacional de Educadores (ANDE)-Costa Rica, sin fecha: “Propuesta de una pedagogía alternativa para Costa Rica, desde la perspectiva de la Asociación Nacional de Educadores”. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de junio)-El Salvador, sin fecha: “Congreso Pedagógico en El Salvador “Por el fortalecimiento de la escuela inclusiva de tiempo pleno”. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Confederación de Educadores Argentinos (CEA)-Argentina, sin fecha: “Memoria de eventos nacionales ‘Hacia un movimiento pedagógico latinoamericano”, Confederación de Educadores Argentinos CEA-Argentina. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)-Argentina: “Encuentro Nacional ‘Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano”, Buenos Aires, octubre 2012. Informe entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Confederación General de Trabajadores de la Educación de Nicaragua (CGTEN-ANDEN)-Nicaragua, Documentos del Congreso Nacional Pedagógico, entregados a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação (CNTE)-Brasil, sin fecha: Informe de la 8ª Conferencia Nacional de Educación. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Colegio de Profesores de Chile (CPC)-Chile, sin fecha: “Conclusiones del Encuentro Nacional ‘Hacia un Movimiento Pedagógico Latinoamericano””. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Federación Colombiana de Educadores (FECODE)-Colombia, 2012. Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, CEID-FECODE: “Encuentro Treinta años del Movimiento Pedagógico. Proyecto Educativo y Pedagógico Alternativo, PEPA, Colombia, diciembre 2012. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU) Reunión preparatoria Movimiento Pedagógico Latinoamericano, mayo 2013.
- Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC)-Costa Rica: “Congreso Pedagógico ‘La pedagogía como ejercicio político”, relatoría de comisiones, sin fecha. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Unión Nacional de Educadores (UNE)-Paraguay: “Congreso Nacional hacia el ‘Movimiento pedagógico latinoamericano”, 29 y 30 de octubre 2012, Informe entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.
- Unión Nacional de Educadores (UNE)-Ecuador: “Notas Encuentro Nacional Pedagógico” 7-8 septiembre 2012, Quito. Documento entregado a la IEAL como memoria de los avances de países para la construcción del movimiento pedagógico.

II ENCUENTRO: HACIA UN MOVIMIENTO PEDAGOGICO LATINOAMERICANO

IX CONFERENCIA REGIONAL DE LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMERICA LATINA

RECIFE, BRASIL, 19, 20, 21 DE SEPTIEMBRE, 2013
19 DE SEPTIEMBRE: NATALICIO DE **PAULO FREIRE**



Internacional de la Educación
para América Latina